





Honorable Concejo Deliberante
Tupungato, Mendoza

MUNICIPALIDAD DEL TUPUNGATO
"2010 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Pres. Municipal: 23/03/10
Folio: 10,37 Expte. N°
Lugar de: fe. con.
Firma: [Signature]
Fecha de: [Signature]

ORDENANZA N° 06/2010

VISTO:

La Nota N° 011/10 del D. Ejecutivo, mediante la cual eleva Expte. 5344-N-2009 y;

CONSIDERANDO:

Que el D. Ejecutivo Municipal eleva a este H. Cuerpo para su estudio y resolución las actuaciones 5344-N-2009, caratuladas "NUEVOS NEGOCIOS S.A." – Ofrecen Donación con cargo de elementos de Publicidad PPL", cuya colocación y mantenimiento recae sobre el oferente.

Que fs. 01 y 02 Nuevos Negocios S.A. ofrece la cantidad de hasta 12 elementos de publicidad conocidos como PPL.

Que a fs. 04 y 05 se encuentra acta de asamblea ordinaria de Nuevo Negocios S.A. nombrando autoridades.

Que a fs. 09 se encuentra Resolución 2198 de Personas Jurídicas de inscripción de la firma Nuevos Negocios S.A.

Que a fs. 13 se encuentra informe de Asesoría Legal del Municipio mediante el cual no se encuentran objeciones para formular sobre la propuesta realizada.

Que este H. Concejo Deliberante considera conveniente a los intereses del Municipio la propuesta realizada por Nuevos Negocios S.A.

Por ello y en uso de sus facultades

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a firmar convenio con la firma **NUEVOS NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA**, en un todo de acuerdo a la propuesta realizada y que consta a fs. 01 y 02 del EXPEDIENTE N° 5344-N-2009 – NUEVOS NEGOCIOS S.A. – OFRECEN DONACIÓN CON CARGO DE ELEMENTOS DE PUBLICIDAD PPL.

ARTICULO 2): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de Sesiones, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diez.

[Signature]
MARCELA C. GODOY
SECRETARÍA H.C.D.
TUPUNGATO

[Stamp]
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE - TUPUNGATO

[Signature]
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
H.C.D. TUPUNGATO